

**SUSCRIPCIÓN**  
 En la capital, un mes... pesetas 1'25  
 Fuera de la capital, trimestre... 4'25  
 Portugal, trimestre... 5'00  
 Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00  
 Número atrasado... 0'10

# NOTICIERO SALMANTINO

**DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE**  
 (DOS EDICIONES DIARIAS)

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 13 caracteres.  
 En 3.ª plana (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.  
 En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.  
 Gacetas en 3.ª plana, 0'50 pesetas líneas comunicadas, 1'00 peseta la línea.  
 Esquelas de defunción desde 5 pesetas el día.  
 Oficinas y talleres: calle de Caleros 9

**PAGO ADELANTADO.**  
 Teléfono número 66.

## EDICIÓN DE LA TARDE

**EL NOTICIERO**  
 DIARIO ILUSTRADO  
 es el periódico de más circulación en la región.

**MADAME ARARMBARRI**  
 acaba de llegar a esta capital con modelos de sombreros y capas.  
 Se hospeda en el Hotel del PASAJE.

**AZCARRAGA A TOLEDO**  
 (POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)  
 Madrid 20.—9:40 m.  
 El ministro de la Guerra saliente se ha trasladado a su domicilio de la Carrera de San Jerónimo.  
 Mañana sale Azcárraga para Toledo a fin de pasar tres días en unión de un hijo suyo, alumno de la Academia de infantería.—Palma.



### EL BARÓN RICASOLI

OCTUBRE  
 21  
 Domingo  
 El Barón Bellino de Ricassoli es una de las grandes figuras históricas a quienes debe Italia su unidad y la preponderancia que goza entre los pueblos europeos.  
 Era florentino. Había nacido en Florencia el 9 de Marzo de 1806, y era el último representante de una familia lombarda que desde el siglo XIII poseía grandes influencias en la Lombardia y otros estados italianos.  
 Ingresó en la política siendo muy joven y su primer acto político de resonancia, fue la publicación de una Memoria dirigida al gran duque de Toscana en 1847, en que de-

nunciaba abusos e ignorancias del clero, al mismo tiempo que el clero y la corrupción en que se hallaba sumida la Administración municipal: acto valeroso y noble que fué premiado con el cariño del pueblo y las alabanzas de toda persona honrada y de recto juicio.  
 Al ser expulsado el gran duque de Toscana de su ducado, Ricassoli, que ya entonces se arrojaba como su único ideal político la unidad italiana, trabajó para que fueran incorporados los estados de aquel Piamonte, y como sus esfuerzos resultaron coronados por el éxito y en tal empresa se mostrara un político honrado, patriota, tenaz y resuelto, sus prestigios adquirieron las proporciones que en él merecían, y en Junio de 1861 fué llamado a presidir el gabinete que sustituyó al del conde de Cavour en la administración del Piamonte.  
 No fué muy largo el período que el barón de Ricassoli ocupó el poder, pero fué el suficiente para que su pensamiento de auxiliar a Venecia y ocupar a Roma, para establecer en esta la capital del reino, ganara mucho terreno, si bien no pudo realizarlo en su primera parte por oposición de Austria, hasta que en 1866 fué por segunda vez jefe del Gobierno, intentando entonces que Irustino siguiera la misma suerte que Venecia.  
 En Junio de 1866, a los pocos días de haberse hecho cargo del Gobierno Ricassoli, estalló la guerra entre el Piamonte y Austria y a los cuidados que ésta imponía unióronse los creados por el pueblo al exigir a toda costa la ocupación de Roma, a lo que el barón se opuso, no desconociendo los peligros que entrañaba llevar a efecto tal empresa en la forma que las impaciencias populares pretendían.  
 Para disolver esta tempestad que el asunto hacía cernir sobre el reino y a par proponer un término decoroso a las complicaciones financieras y religiosas que había provocado la crisis situación del reino, Ricassoli propuso se estableciera una unión recíproca de la Iglesia y el Estado y como fueran rechazados sus proyectos y el derrotado en las Cámaras, en Marzo de 1867 dimitió su cargo y se retiró a la vida privada, y desde entonces, aunque se sentó en el Parlamento, no quiso tomar parte principalísima en los negocios públicos.  
 El 21 de Octubre de 1880, tan ilustre patriota falleció rodeado de prestigios y cariños.

**HERNANDO DE ACEVEDO.**  
 (Prohibida la reproducción.)

### CONGRESO H.S.P. NO-AMERICANO

En las conferencias celebradas estos días por el presidente de la Comisión or-

ganizadora, señor Rodríguez San Pedro con el presidente del Consejo de Ministros y ministro de Estado, quedó resuelto que la apertura de las sesiones del Congreso sea el día 10 de Noviembre.  
 Parece que el alcalde de Madrid se dispone a proponer al Ayuntamiento de una recepción en honor de los congresistas, y el Gobierno trata de festejarlos con una gran fiesta, que probablemente será un banquete.

A algunas corporaciones y centros comerciales, literarios y artísticos desean organizar excursiones al Ecuador y la Granja, y aun si fuera posible a Cataluña y Norte de España, para que los americanos puedan llevar a sus respectivos pueblos ideas de nuestro país, de su cultura y adelanto.

Desde el 20 del mes actual hasta el 15 del próximo Noviembre, pueden reclamar los congresistas de Portugal, América y provincias las autorizaciones para los billetes en los ferrocarriles y pasajes en los buques de la Transatlántica con el 5 por 100 de beneficio, y desde el 16 al 30 de Noviembre los de visita en las oficinas de la Unión Ibero-Americana, c/ de Alcalá, número 65.

La Junta directiva de dicha sociedad se dispone también a cooperar con todos los elementos con que cuenta, para que en el mes de mayo próximo se instale en el Parque de Madrid la Exposición Hispano-Americana proyectada que el Gobierno desea revista la mayor importancia.

### WEYLER Y GAMIR

(POR TELEGRAFO)  
 (De nuestro corresponsal especial)  
 Madrid 20.—10:25 m.

Han sido nombrados Capitán general de Castilla la Nueva, el general Weyler, y de Aragón el general Gamir.  
 El inesperado nombramiento de Weyler está siendo muy censurado.—Palma.

### LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Todavía luchando  
 A juzgar por los telegramas recibidos del Africa del Sur, los boers continúan dando más señales de vida de lo que conviniera a los ingleses.

Ultimamente han cortado el telégrafo de Llamdeatón y el teléfono de Joanneburgo a Pretoria.

Otros telegramas afirman que los generales boers Dewet y Botha están decididos a continuar la guerra de guerrillas hasta que las circunstancias les permitan apelar a otros medios de defensa.

**Krüger en triunfo**  
 En todos los puntos por donde pasará Krüger se le preparan manifestaciones de simpatía.

Ciento cincuenta sociedades de Bruselas le harán un grandioso recibimiento.

El retraso de la salida de Krüger se debió a que, al saberlo los ingleses, trataban de capturarlo en alta mar.

**Los boers esperanzados**

Los transvaalenses muestran muy esperanzados de obtener algunos triunfos inmediatos porque los ingleses empiezan a carecer de víveres y esto lo consideran los boers como un éxito para la causa que defienden porque empezará a cundir el descontento en las tropas británicas.



### Conservación de las pieles

Es de importancia para los labradores el saber conservar durante algún tiempo las pieles de los ganados muertos por enfermedad ó accidente, ó las que se utilizan para el consumo.

Claro es, que no tratamos aquí del curtido de pieles, industria importante y hoy en absoluto separada de la agrícola, sino sólo de indicar los procedimientos más sencillos y económicos para que el labrador, al morir una res, no tenga la inmediata necesidad de vender su piel a cualquier precio, ante el temor de la pérdida completa, si no sabe conservarla.

El método más sencillo y podríamos decir el único empleado, consiste en colocar los cueros apartados unos de otros en sitios ventilados, donde se secan y endurecen; sin embargo, las pieles de esta suerte conservadas, sólo pueden guardarse un corto plazo. Puede hacerse uso de la ceniza, de-

jándolas secar convenientemente extendidas sobre capas de ese residuo.

Por último, el procedimiento por nosotros aconsejado y que es el que emplean todos los que se dedican al negocio de pieles, consiste en extenderlas, frotándolas fuertemente con una mezcla de nuevo partes de sal y una de alumbre reducida a polvo. En las partes gruesas de la piel, debe repetirse la operación dos ó tres veces, después de lo que se doblan y conservan formando pilas, en parajes muy secos y bien aireados.

Con este procedimiento pueden conservarse perfectamente las pieles durante largo tiempo, sin temor a que se pudran y pierdan nada de su valor.

### CÁLCULO DE SESIONES

Habiéndose acordado abrir las Cortes el 20 de Noviembre, sólo se podrán celebrar 27 sesiones hasta el 23 de Diciembre, en cuya fecha deberán empezar las vacaciones parlamentarias.

En esas sesiones sólo habrá tiempo de discutir el man rimonio de la princesa de Asturias y cumplir la fórmula reglamentaria de presentar los presupuestos.  
 Es decir, que los nuevos presupuestos no podrán empezar a regir el 1.º de Enero, en que comienza el año natural.

### OPTIMISMOS DE DATO

(POR TELEGRAFO)  
 (De nuestro corresponsal especial)  
 Madrid 20.—11:35 m.

Según el ministro de la Gobernación, espera el Gobierno que los presupuestos para 1901 sean aprobados fácilmente por las Cortes, toda vez que tienen muy poca diferencia de los que actualmente rigen.—Palma.

### LA INSURRECCION EN CHINA

Las últimas noticias de Pekin participan que el Gobierno chino ha pedido a las tropas aliadas que cesen en las hostilidades, prometiendo establecer inmediatamente las negociaciones de paz y añadiendo que se castigará con rigor a los culpables de los atropellos cometidos con los europeos y legaciones extranjeras.  
 El príncipe Tuan ha telegrafinado a los jefes boers que se preparen para asesinar a todos los extranjeros.

### POESIAS DE SANTA TERESA

**FUEGO DEL AMOR DE DIOS**  
 Vivo sin vivir en mí,  
 Y tan alta vida espero,  
 Que muero porque no muero.

GLOSA

Aquesta divina unión,  
 Del amor con que yo vivo,  
 Hace á Dios ser mi cautivo,  
 Y libre mi corazón:  
 Mas causa en mí tal pasión  
 Ver á Dios mi prisionero,  
 Que muero porque no muero.  
 ¡Ay! ¡Qué larga es esta vida,  
 Qué duros estos destierros,  
 Esta cárcel y estos hierros,  
 En que el alma está metida!  
 Sólo esperar la salida  
 Me causa un dolor tan fiero,  
 Que muero porque no muero.  
 ¡Ay! ¡Qué vida tan amarga  
 Do no se goza el Señor!  
 Y si es tan dulce el amor,  
 No lo es la esperanza larga:  
 Quiteme Dios esta carga,

Más pesada que de acero,  
 Que muero porque no muero.  
 Sólo con la confianza  
 Vivo de que he de morir;  
 Porque muriendo, el vivir  
 Me asegura mi esperanza:  
 Muerte do el vivir se alcanza,  
 No te tardes, que te espero,  
 Que muero porque no muero.  
 Mira que el amor es fuerte;  
 Vida, no seas molesta,  
 Mira que sólo te resta,  
 Para ganarte, percerte;  
 Venga ya la dulce muerte,  
 Venga el morir muy ligero,  
 Que muero porque no muero.  
 Aquella vida de arriba  
 Es la vida verdadera:  
 Hasta que esta vida muera,  
 No se goza estando viva:  
 Muerte, no seas esquiva;  
 Vivo muriendo primero,  
 Que muero porque no muero.  
 Vida, ¡qué puedo yo darle  
 A mi Dios que vive en mí,  
 Si no es perderle á tí,  
 Para mejor á Él gozarle!

### PENSAMIENTOS DE SANTA TERESA

Gran merced hace Dios á quien pone en compañía de buenos  
 —Lo que destruye la vida espiritual es el hacer poco caso de pecados veniales.  
 —Por hacer bien, por grande que sea, no hemos de hacer un pequeño mal.  
 —Andan ya las cosas del servicio de Dios tan flacas, que es menester hacerse espaldas unos á otros, los que le sirven, para ir delante.  
 —Crece la caridad con ser comunicada.  
 —Para caer hay muchos amigos que nos ayudan; y para levantarnos, nos hallamos tan solos, que me espanto cómo no estamos siempre caídos.  
 —Todo aprovecha poco, si quitada de todo punto la confianza de nosotros, no la ponemos en Dios.  
 —Aprovechábame también ver campos, agua, flores: en estas cosas hallaba memoria del Criador.  
 —La verdadera devoción es no ofender á Dios, y estar dispuestos y determinados para todo bien.  
 —Toda la falta nuestra está en no tener con perfección el verdadero amor de Dios, que trae consigo todos los bienes.  
 —Bienaventurados trabajos que aun acá en la vida tan soberadamente se pagan!  
 —Con tormentos y otras muchas tentaciones quiere el Señor probar á sus amadores, y saber si podrán beber el caliz, y ayudarle á llevar la cruz, antes que ponga en ellos grandes tesoros.  
 —Somos tan miserables, que este encarneladita de esta pobre

LA HIGIENE EN SALAMANCA

II

Procurando, como la gota de agua que cayendo sobre la pena concluye por hacer en ella un hoyo más ó menos profundo, horadar la roca viva del Municipio, impenetrable á toda reforma en cuanto á la salud pública se refiere, no cejaremos en nuestro empeño hasta conseguir la aprobación de un plan general de higiene y saneamiento, cuya realización disminuiría en gran parte la terrible mortalidad que en Salamanca se deja sentir.

Estimulámos á perseverar en tal propósito, aparte su imperiosa necesidad, las lamentaciones, á diario, de la prensa, que, unidas á las no menos repetidas quejas del vecindario, constituyen hoy la preocupación general, tan importante como justificada.

Ya en nuestro artículo anterior dejamos sentada la afirmación de que el excesivo número de defunciones de la estadística demográfico-sanitaria no dependía de las causas naturales de la población, sino de las accidentales, transitorias, corregibles, y por lo mismo susceptibles de conjurar y combatir. Fundamos nuestra opinión en que una ciudad como esta, colocada en la vertiente de una ligera colina; á 780 metros sobre el nivel del mar; con orientación á Mediodía; asentada sobre tres pequeños cerros, en forma de W, que facilita considerablemente su desagüe; teniendo un subsuelo de roca, cualquiera sea arcillosa, y faldeándola el río, que la circunda casi en sus dos tercios, con caudal suficiente para atender á todas las necesidades, y cuyo suelo tiene desnivel bastante para que sus aguas no se detengan, formando lagunas y pantanos, reúne condiciones muy aceptables para un higienista previsor y hasta, si se quiere, exigente.

No, no son estas, seguramente, las causas que influyen de manera tan positiva en su mortalidad tan exorbitante, sino la escasez y mala calidad de las aguas; la deficiencia y pésimas condiciones del alcantarillado, de las cloacas y letrinas; la mala alineación de las calles; su empedrado detestable; la aglomeración de personas y animales en viviendas reducidas, sin luz, sin ventilación y sin aire respirable; el abuso immoderado del alcohol y otras bebidas, á cual más nocivas y perjudiciales; la prostitución y relajamiento de nuestras costumbres, y tantas otras como concurren á la destrucción del organismo, produciendo la anemia en los órganos, la debilidad y la inercia en los aparatos y sistemas, y, como consecuencia lógica, la predisposición á contraer todo género de enfermedades endémicas, prolongándolas indefinidamente y haciéndolas gravísimas é insostenibles, cuando en otras circunstancias serían leves y de fácil curación.

Esta se prueba, teniendo en cuenta que de los 279 fallecidos en el trimestre que tomamos por base para nuestros cálculos, solamente 19 (varones y hembras) murieron á consecuencia de enfermedades epidémicas y contagiosas, y los restantes, 2 de muerte violenta, 30 de vejez y 228 de enfermedades comunes.

De esto se desprende que en Salamanca producen las enfermedades ordinarias cuarenta veces más estragos que todas las epidémicas y contagiosas reunidas. Lo cual es debido, á nuestro entender, á que las primeras encuentran en las condiciones individuales, único medio que necesitan, campo abonado para su desarrollo y permanencia; mientras que las segundas necesitan además para su desenvolvimiento condiciones propias de la localidad en que van á tomar asiento, telúricas, atmosféricas, climatológicas, etc.; y como aquí no las hallan, claro es que no pueden desarrollarse con tanta intensidad, y por lo mismo tampoco pueden ejercer sus maléficis intenciones con la fuerza y la energía que desarrollarían en otras circunstancias.

Ahora bien: ¿qué hace el Municipio ante estos resultados? Cruzarse de brazos y no pensar en llevar á cabo ninguna de las reformas que la higiene reclama y la salud pública necesita. Abandonar los barcos extremos, para atender y hermosear la estética del centro. Gastar miles de pesetas en cachivaches inútiles, que luego no saben dónde colocar que menos estorben. Edificar impremeditadamente un mercado cerrado, que, como todos los de su clase, puede ser de muy discutible y secundaria utilidad higiénica, y, por último, traer al centro la cloaca del nuevo hospital, la que, cual caballo de Troya, encerrará en su vientre infinidad de legiones de microorganismos patológicos, que, al tanto al exterior en un momento dado, producirán el espanto, la desolación y la muerte por todos los ámbitos de la población.

En todas partes se procura alejar las causas de enfermedad; aquí... se nos meten en casa. Conducta extraña, en verdad, que ni comprendemos ni podemos explicar.

carros, dado el amor y cariño de nuestros concejales á su Salamanca; el ardiente entusiasmo que á todos domina, por sus gloriosas tradiciones, y el prurito y vehemente deseo de que se hallan animados por verla colocada, si posible fuera, á la cabeza del movimiento progresivo de nuestros tiempos.

¿Continuarán perseverando tenazmente en su conducta apática y negligente en cuanto á nuestro objeto se refiere?

No lo creemos. Al contrario, esperamos con confianza que el Concejo salmantino, comprendiendo la importancia del asunto, se apresurará á formar una junta técnica, llamando á los hombres de más reconocida competencia en la materia, médicos, arquitectos, ingenieros, etc., para que formulen un plan general de saneamiento, con cuya realización ganarían mucho las clases menesterosas, y nada perderían las pudientes y bien acomodadas.

Si así no lo hicieran, nosotros, persistiendo en nuestra idea, pondremos de manifiesto las deficiencias que observamos en todo cuanto al ramo de higiene se refiere, y continuaremos de este modo estimulándoles á variar de conducta, hasta hacerles entrar por el ancho y espacioso camino de nuestra regeneración sanitaria.

Con ello creemos prestar un buen servicio á Salamanca y una ocasión al Concejo, para hacerse acreedor, si ya no lo fuera, á la estimación pública y al cariño de todos.

M. BARTOLOMÉ.

NUESTRA REGION

L.ÓN.—La prensa de esta capital se queja del excesivo precio de la carne, precisamente ahora que se ha operado alguna baja en los ganados.

—En el pueblo de Molinaseca han contraído matrimonio el teniente del Regimiento infantería de Burgos don Gerardo García y la señorita Elena Prada López.

AVILA.—Por permuta, ha sido trasladado al Ferrol, don Adolfo Pascual, oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, y en la plaza que deja éste, ha sido nombrado don Juan Torián, electo de la del Ferrol.

ZAMORA.—En el mes de Noviembre próximo darán principio las obras de demolición de la iglesia del Salvador.

—Han llegado á Santa Clara de Avila el Juez de instrucción de Fuente Encana, el tesorero don Alfredo Fernandez Peña y el forense del partido con objeto de practicar las diligencias necesarias en averiguación del autor ó autores de la muerte violenta del vecino de aquel pue lo Jeremías F. aile Salazar, cuyo cadáver ha sido hallado con una gran cuchillada en el vientre.

SEGOVIA.—Todos los concejales del Ayuntamiento de esta capital han dimitido, excepto el alcalde.

La causa de ello parece que ha sido el haber ordenado el ministro de la Guerra el cumplimiento de la ley de sargentos, dejando cesantes por tal motivo á ochenta empleados.

PALENCIA.—Escriben de Carrión de los Condes que hallándose en la posesión titulada la Cepeda, don Luis F. Lomana, tuvo la desgracia su señora doña Pepita Barbáchano, hija del señor gobernador militar de Valladolid, de caer de una pollina, fracturándose un brazo.

VALLADOLID.—Ayer tarde celebraría una gran reunión los estudiantes para tratar de asuntos de interés concernientes á la «Unión Escolar». —Se encuentra grave este enfermo la respetable señora doña Jovita Conde, esposa del procurador don Marcos León Becudero.

—Ha fallecido en la villa de Portillo, inmediata á Valladolid, el primer teniente alcalde de aquel Ayuntamiento y ex jefe de Fomento, don Lucio Guerra Ortega.

MAS DE LA BODA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal en esta)

Madrid 20.—12 40

Se confirma que el casamiento de la Princesa de Asturias tendrá lugar el 23 del próximo Enero, día del santo del Rey.

Tan pronto como se abran las Cortes serán presentadas las capitulaciones matrimoniales correspondientes. —Palma.

DIPUTACION PROVINCIAL

Con el fin de que el personal de peones camineros provinciales preste sus servicios en la forma más conveniente la Diputación ha tenido á bien acordar:

1.º Que cuando el servicio de conservación de las vías provinciales, á que está afecto este personal, lo consienta, podrá ser destinado á prestar sus servicios temporalmente en los términos municipales.

Para ello es preciso que el ayuntamiento interesado solicite y lo acuerde la Diputación ó Comisión provincial; siendo condición indispensable que el ayuntamiento respectivo les auxilie con la prestación personal, que deberá consistir en cinco obreros diarios por cada peón y el acopio de los materiales necesarios entendiéndose, que á los diez días de cesar el ayuntamiento en la prestación personal en la forma indicada ó en el acopio de los materiales, se considerarán retirados los camineros y la comisión acordará su traslado á otros puntos.

2.º El peón capatáz de los trabajos en cada pueblo queda obligado á comunicar á la Diputación la cesación de la prestación personal, bien en obreros ó materiales, para que tenga efecto lo estipulado en el párrafo anterior.

3.º Cuando en un término municipal solo trabaje un caminero, éste será considerado como capatáz de los trabajos y si hubiera más de uno, lo será el de más edad.

4.º Se consideran relevados los ayuntamientos de prestar los cinco obreros por cada peón en el mes de Octubre, ó en el de la sementera y vendimias y desde el 15 de Junio al 15 de Agosto, período de la recolección, debiendo, sin embargo quedar acopiados materiales suficientes para el trabajo de los camineros en dichos períodos.

5.º Los peones camineros prestarán en lo sucesivo sus servicios, entendiéndose directamente con el Negociado de Obras de la Secretaría de la Corporación y dirigiendo al señor Presidente la correspondencia oficial y cuantas reclamaciones se relacionen con el servicio.

Lo que se hace público á fin de que las Corporaciones municipales al pretender el auxilio de este personal, se atemperen á las disposiciones anteriores, y los capataces, en sus relaciones con la Diputación, lo hagan en la forma indicada.

DOS NIÑOS HERIDOS

A las ocho y media de la mañana de hoy, acaeció en la calle de Zamora una sensible desgracia.

En el momento en que un coche de los que posee el conocido por el *Canario*, y un carro, atravesaban en opuesto sentido la citada calle, dos niños quisieron también pasar de una á otra acera, con tan mala fortuna, que fueron atropellados por los vehículos, resultando ambos niños heridos, y uno de ellos gravemente. En seguida fueron trasladados á la Casa de Socorro, donde el médico de guardia, señor Pascua, les hizo la primera cura, siendo después conducidos al Hospital.

Los niños se llaman Teodosio Rincón Tejado y Juan Casado, teniendo el primero el domicilio en el Barrio de San Vicente.

A la hora de cerrar nuestra edición continuaban los heridos en el mismo estado de gravedad.



Espléndido

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:

Table with meteorological data: Altura barométrica (693.82 m), Temperatura máxima al Sol (34.0), Id. mínima (20.4), Id. a la hora de la observación (8.8), Dirección del viento (E. Ventolina).

26 Homenaje á Santa Teresa

alma participa de las miserias del cuerpo y mudanzas de los tiempos.

—A mi parecer el tener letras es un grande tesoro para este ejercicio de oración, si son con humildad.

—Su Majestad es amigo de ánimas animosas, como vayan con humildad y ninguna confianza de sí.

—Es gran virtud tener á todos por mejores que nosotros.

—Las cosas de oración todas son difíciles, y si no se halla maestro, malas de aprender.

—Hemos de mirar que el maestro sea tal, que no nos enseñe á ser sapos, ni que se contente con que se muestre el alma á sólo cazar lagartijas.

—Mi opinión ha sido siempre, y será, que cualquiera cristiano procure tratar con quien tenga buenas letras, si puede, y mientras más, mejor.

—De devociones á bobas nos libre Dios.

—Los demonios temen en gran manera las letras humildes y virtuosas; y saben serán descubiertos y saldrán con pérdida.

—Seamos todos locos por amor de quien por nosotros se lo llamaron.

—¡Oh virtud de obedecer que todo lo puedes!

—En pieza á donde entra mucho sol de Dios, no hay telaraña de defectillos escondida.

—Las lágrimas todo lo ganan, un agua trae otra.

—Si con dinero se pudiera comprar el verdadero bien, podrían tenerse en mucho; pero se ve que este bien se gana con dejarlo todo.

—Muchas veces se procura con los dineros el infierno, y se compra fuego perdurable y pena sin fin.

—¡Qué concertado andaría el mundo, que sin tráfigos, con qué amistad se tratarían todos, si faltase interés de honra y de dineros! Tengo para mí se remediaría todo.

—Uno de los mayores trabajos de la tierra, es contradicción de buenos.

—Aunque algunas religiones se hayan relajado ó mitigado, no pensamos que en el as se sirva poco al Señor: ¿qué sería del mundo si no fuese por los religiosos?

—Entre señores, el criado más favorecido ha de ser el malquisto de los demás.

—El señorío es una sujeción; y una de las mentiras que dice es llamar señores á personas semejantes, que no me parece son sino esclavos de mil cosas.

Folleto del NOTICIERO

27

—Es conocida la verdad del mérito que se gana en sufrir persecuciones.

—¡Oh, si mirásemos con advertencia las cosas de nuestra vida cada uno vería con experiencia en lo poco que se ha de tener contento ni descontento de ella.

—En los mayores trabajos y contradicciones está la ganancia.

—Los que acá tenemos por señores, todo el señorío ponen en autoridades postizas.

—Es razón que un rey tenga estas autoridades postizas, porque si no las tuviese, no le tenían en nada; porque no sale de sí el parecer poderoso, de otros le ha de venir la autoridad.

—¡Dichosas vidas las que se acabaren en defensa de la Santa Iglesia.

—El verdadero señorío es no poseer nada.

Fragment of text from the 'Folleto del NOTICIERO' section, containing various short pieces and reflections.

EL PESO DE UN CERDO

Una persona muy práctica aconseja el siguiente procedimiento para calcular el peso de un cerdo.

Mídase en pulgadas el largo del animal, desde el nacimiento del rabo hasta el de la cabeza, médase después el contorno por detrás de las patas anteriores.

Se multiplican las dos medidas por ellas mismas, y se divide el producto por 11 si el cerdo está bien cebado; por 12 si lo está menos, y por 13 si está medio cebado.

El número que se obtenga dará en libras el peso del animal, después de muerto.

LOTERIA NACIONAL

(POR TELEGRAM)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 20.-135 t.

En el sorteo que acaba de celebrarse, han correspondido los premios mayores, a los siguientes números vendidos en las poblaciones que á continuación se expresan:

Table with lottery results: 17 970 con 140 000 ptas. Barcelona, 23 713 con 50 000 Madrid, etc.

PALMA.

CARTERA DE NOTICIAS

La Compañía de los Caminos de hierro del Norte ha adquirido cien máquinas y gran número de vagones, para el servicio de los trenes que posee, cuya necesidad se venía sintiendo hace mucho tiempo.

Despachos de Zaragoza dan cuenta de que el barón de Sangarrón ha manifestado á amigos suyos que carece en absoluto de fundamento cuanto de conspiraciones carlistas se habla.

Los dió á conocer cartas de don Carlos, en las cuales queda demostrado lo que manifiesta el señor barón.

Silvela llevará á las Cortes el proyecto de ley constitutiva de la Armada, que es una reforma interesante.

El ministro de la Guerra ha concedido una cruz con distintivo blanco y rojo á todas las fuerzas que tomaron parte en el establecimiento del orden público, con motivo de los sucesos ocurridos en Mayo último en Barcelona.

Los actores señor Díaz de Mendoza y su esposa la señora Guerrero han sido obsequiados en Sevilla con una brillante serenata.

Los obsequiados salieron al balcón, desde donde el señor Díaz de Mendoza habló al público, expresándole su agradecimiento por las pruebas de deferencia que le hacían, y anunciando que la Guirra regalará á la Virgen de los Reyes las flores con que fué obsequiada en la función de su beneficio.

Próximamente serán licenciatos los individuos que teniendo reconocidos sus expedientes de excepción, están prestando servicio.

El licenciamiento se hará probablemente antes que los nuevos reclutas terminen su instrucción.

Dícese que Hernández dimitirá su cargo de subsecretario de Gobernación.

Sánchez Toca se halla dispuesto á no continuar en la vicepresidencia del Senado.

En el presupuesto de Gobernación hay un aumento de 4 millones; dos de ellos destinados al refuerzo de la guardia civil, y el resto á la reparación de las líneas telegráficas.

Noticias de Marruecos recibidas en Londres anuncian que en la fábrica de armas de Fez, propiedad del sultán, ha comenzado la fabricación en grande escala de fusiles y municiones. La dirección de los trabajos se halla á cargo de varios italianos.

Se ha dispuesto que sean exceptuados del servicio militar los españoles nacidos en las provincias de Ultramar, los cuales hayan fijado su residencia en la península después de cumplida la edad que señala el artículo 87 de la ley de reclutamiento.

PRECIO DEL TRIGO

(POR TELEGRAM)

De nuestro corresponsal especial

Barcelona 20.-245 t.

Apenas si ha variado la situación del mercado.

Ultimamente llegaron por ferrocarril cuarenta y ocho vagones de trigo y dos de centeno.

Las cotizaciones de trigo se hacen de 47 á 48 reales fanega y las de centeno de 34'50 á 35'25.—Roldós.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santa Ursula virgen y mártir. San Hilarión, San Asterio y Santa Columbiana.

CULTOS.—Catedral A las nueve y media misa solemne y homilía que dirá el canónigo señor Pereira.

Hermandades de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Corrección.—Misa rezada desde las cinco. A las once misa de la catequesis.

Adoración.—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde, á las cinco y media, estación, trisagio, meditación cánticos y reserva.

Capilla de la V. O. T. del Carmen.—A las siete y media misa de comunión, y á las cinco de la tarde el ejercicio mensual.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—Tercer domingo de mes. Misa rezada desde las cinco á las seis y media misa, rosario, ejercicio del mes y comunión general de la V. O. T. A las nueve solemne misa. Por la tarde, á la una, misa rezada. A las cinco el ejercicio de costumbre con sermón á cargo del R. P. Fr. Avelino Díaz, O. P.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP Carmelitas)—Misa rezada desde las cinco á las nueve y media misa conventual.

Iglesia conventual de San Francisco (PP Capuchinos)—Misa rezada desde las cinco á las nueve y media misa conventual.

LA TALLA MILITAR

Un telegrama de París comunicó la noticia de que el Gobierno francés se va á reducir aun más la talla de un metro y quinientos cuarenta milímetros que hoy se exige para servir en aquel Ejército.

Esta cuestión de la talla fija para el servicio de las armas ha sido muy discutida, y lo es más desde algunos años á esta parte.

Sostienen muchos que un hombre, por bajo de estatura que sea, puede soportar el peso del equipo militar y del fusil, y hacer marchas, desempeñando un servicio tan bien como otro alto. Y hasta citan casos repetidos de hombres muy pequeños dotados de gran vigor muscular.

Otros, en cambio, creen que el soldado necesita tener buena estatura, y fundan su parecer, no solo en razones de utilidad para el servicio, sino en otras de estética militar.

En España, actualmente, todos los mozos que no llegan á la talla de un metro y quinientos milímetros quedan totalmente exceptuados del servicio de las armas; los que pasan de esa medida y no alcanzan á un metro, quinientos cuarenta y cinco milímetros, son exceptuados temporalmente y han de sufrir revisión en los tres años consecutivos siguientes, siendo declarados soldados si en alguno de ellos alcanzan la talla legal.

En algunos Cuerpos, como en la Guardia civil, se exigen estaturas muy elevadas. El general Polavieja, al modificar el proyecto de ley de quinta, Azcárraga López Domínguez, Correa, que anda rondando por el Ministerio desde hace una porción de años, suprimió en absoluto la excepción por cortedad de talla, de manera que, si hubiera sido aprobada, habrían entrado en el Ejército todos, grandes y chicos, larguiruchos y rechonquinos.

A los de muy corta estatura pensaba dicho general emplearlos en los servicios de ordenanzas, enfermeros y otros por el estilo.

Sin embargo como en el cuadro de exenciones físicas, figura la falta de desarrollo orgánico y la de conformación defectuosa, los chicos y los raquíticos habríanse librado también del servicio militar.

SALAMANCA AL DIA

Han sido destinados al regimiento reserva de Salamanca el comandante don Antonio Peña Lastra y el capitán don Antonio Jándenes Nestares.

Anoche hubo conferencia moral y religiosa en el Círculo obrero, disertando el señor canónigo Lectoral don Nicolás

Hacinas sobre el tema: «Ayuno y tentación de Cristo y vocación de los primeros apóstoles».

Ya ha comenzado á sentir la ganadería los buenos efectos del cambio de tiempo, porque en los prados y montes rena en los pastos, que eran, por cierto, muy escasos.

El caudal de algunos ríos aumenta, por muchos arroyos ya corren las aguas que hace tiempo faltaban, y está esperando pronto tenga los cauces su nivel natural en beneficio de la agricultura y la industria que carecían del agua como elemento de riego y fuerza motriz.

Ayer fué púdida por el ex diputado á Cortes don Ricardo Ruiz de Aguilar, la mano de la elegante y distinguida señorita Ascensión Reymundo Orero, para el abogado del Estado don Felix Benito de Lugo.

El novio regaló á su prometida una pulsera de zafiros y brillantes y la novia á su futuro, un alfiler de corbata de perlas y brillantes.

LICORORO.—El mejor digestivo.

La Diputación provincial envió ayer al ministerio de la Gobernación, su presupuesto ordinario para el próximo ejercicio de 1901.

El señor Obispo de esta diócesis, que estuvo el miércoles último en Palacio á ofrecer sus respetos á la Reina, regresó anoche á Salamanca.

La niñecita de los señores marqueses de Albaida, que ha estado enferma estos días pasados, se encuentra ya completamente restablecida.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado instructor de Peñaranda de Braconote el vecino de dicha villa Casimiro Martín, por suponerse autor de un hurto consistente en catorce pesetas en metálico.

El vecino de Palacios del Arzobispo Marcos Santos, ha solicitado de aquel Ayuntamiento una parcela de terreno sobrante de la vía pública en la calle del Empedrado de dicho pueblo.

De conformidad con lo dispuesto por el Capitán general de Valladolid, dentro de breves días inaugurará sus paseos militares á varios pueblos de esta provincia, el Regimiento caballería de Borbón, de guarnición en Salamanca.

Hoy ha sido presentada al señor Presidente de la Excm. Diputación la instancia que á continuación insertamos: «Excmo. señor Presidente y demás señores Diputados de la Excm. Diputación Provincial:

Los que suscriben en representación del Cuerpo de agentes ejecutivos examinados y nombrados por la Excm. Diputación según nombramientos expedidos en 27 de Enero de 1897 á V. E. con el mayor respeto exponen:

Que no siendo éstos considerados como tales y sin que se les haya comunicado la disolución de dicho Cuerpo si así lo acordó la Excm. Diputación por haberse en otras ocasiones expedido nombramientos á individuos no examinados con menoscabo de los derechos adquiridos por los exponentes, dando lugar con esto á que no sean reconocidos aquéllos por los señores Alcaldes de los pueblos, por figurar los nombres de los examinados en el «Boletín Oficial» de la provincia, y reconocer en algunos de ellos la ineptitud para el desempeño de dicho cargo, como así también expedir certificaciones á favor de individuos empleados que cobran sueldo; considerando los exponentes que esto es obra de una informalidad, tal vez inadvertida por la Excm. Diputación es por lo que:

Suplican á V. E. se sirva tener por presentada esta instancia, esperando de cuenta de la misma en la próxima sesión á fin de que se dignen acordar, sean respetados los derechos que tan justamente reclaman. Gracia, etc.

Salamanca, etc. Salvador Santos.—Indalecio Mallo.—Ricardo Castaño.—Siguen las firmas.»

Creemos firmemente que debe ser atendida la solicitud formulada, y que el señor Alonso y García obrará en justicia, como acostumbra siempre en cuantos asuntos entiende como Presidente de la primera Corporación de la provincia.

Acompañados de don Juan Montero han visitado el Círculo de Obreros el periodista francés Mr. Enrique Pereyre, que tan espléndidamente obsequió á los obreros españoles que fueron á la exposición de París por cuenta del Estado, y Mr. Juan Sansón, director de una meillon.

Los distinguidos viajeros han hecho un donativo en metálico á dicho Círculo.

Para esta tarde á las siete están convocados á una reunión en casa del presidente del comité observador señor So-moza, los individuos del partido, para cambiar impresiones acerca de un asunto de interés, según rezan las invitaciones.

ALHAJAS EXTRAVIADAS.—Ayer de nueve á diez de la mañana, estándose haciendo la limpieza en el piso segundo de la casa número 7 de la calle de Arriba, cayeron á la calle, al ser sacadas algunas ropas, una sortija con tres brillantes y un sujetador liso.

La persona que las entregue á don Enrique Sáez, en la mencionada casa será gratificada.

Por la Delegación de Hacienda se comunica con la multa de 1750 pesetas á los ayuntamientos que en el término de cinco días no remitan á las oficinas correspondientes las certificaciones de cuantía de ingresos hayan recaído en el trimestre anterior que estén sujetos al pago del 20 por 100 por el arbitrio de pesa y medidas.

Una comisión de profesores de primera enseñanza de esta capital, en nombre de todos sus compañeros de la provincia, ha visitado al Gobernador señor Ortega y Frías, para darle expresivas gracias por su decidido apoyo á la benemérita clase del magisterio primario, y especialmente por cuanto se refiere á la cuestión de pagos.

DIARIO DE AVISOS

Matadero

Bovinos sacrificados ayer: Vacas, 4. Terneras, 8. Corderos, 6. Pesa en junto, 1 681 kilogramos.

Recaudacion por consumos

Ingresado en las últimas veinticuatro horas: Fielato de la Puerta de Zamora, 681'46 pesetas. Paseo de la Estación, 550'95. Idem Puente, 7'9. Total 1.971'41 pesetas.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Topas, con 650 pesetas anuales.—En poder del vecino de Martinamor Cayetano Garcia, se halla depositada una Yegua, sin dueño conocido.



Solución á la TARJETA de ayer:

Gedeón

CHARADA

«Prima dos» el que se mueve de sus uernias al compás; «dos cuarta» al probro dinero, que es un deber capital; «tres primera» de un cambio quien lo ha de gobernar. Tener excelentes «to los» es una frase ó refrán que significa en alguno el modo de caminar.



Entre un sastre y un zapatero: —Compañero, ¿qué no sabes por qué le chillan tanto los botines á ese señorito tan elegante? —¿Por qué? —Porque no me los ha pagado. —Pues yo creo que esa no es una razón, porque así fuera también le chillaría el chaquet, que le pasa lo mismo.

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 20. Trigo á 46 rs. fanega. Cebada á 34. Centeno á 35. Lentejas á 34. Muestras á 47. Guisantes á 40. Algarrobas á 31. Garbanzos de 90 á 170 rs, según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo, de 1.ª 15 reales. De todo pan á 15. De 2.ª á 14 1/2. De 3.ª á 13. De 4.ª á 11. De 5.ª á 9. Menudillo á 8. Satradillo á 7 1/2.

(POR CORREO)

Avila 19.

Trigo á 46 1/2 y 47 rs. fanega. Centeno á 33 y 34. Cebada á 25 y 26. Algarrobas á 28 y 29. Harinas 1.ª extra, sistema cilindro á 17 reales arroba.

Id. 1.ª S. de piedra á 16 1/2. Id. 2.ª p. á 10. Id. 3.ª p. á 18 1/2. Salvados de todas clases de 7'50 á 8 reales arroba.

Valladolid 19.

Trigo.—En los almacenes del Canal á 45'00 reales las 94 libras. En los generales á 47'75. Centeno á 33. Cebada á 28. Avena á 15'50. Algarrobas á 33. Harinas de 1.ª á 17'75 rs. De 2.ª P. 16. De 3.ª 15'75. De 4.ª 14'75. Y terciaria á 9'1/4. Los moednos sin saco se pagan. Cuarta á 16 rs. fanega.

Palencia 19.

Trigo á 45 y 45'50 rs. las 92 libras. Centeno á 32. Cebada á 26. Avena á 20.

Zamora 19.

Trigo á 50 y 51 rs. fanega. Cebada á 30 y 31. Centeno á 26 y 27. Algarrobas á 30 y 32. Harinas de 1.ª á 16 rs. arroba. De 2.ª á 15. Y de 3.ª á 13.

Fuente de San Esteban 19.

Trigo caudal á 43 y 44 rs. fanega. Barquilla á 38. Cebada á 35 y 36. Centeno á 31. Algarrobas á 40. Garbanzos á 90 y 110.—Rodríguez.

Medina del Campo 19.

Trigo á 47'50 y 48 reales fanega. Centeno á 32 y 33. Cebada á 25 y 26. Algarrobas á 28.

Peñaranda 19.

Trigo á 45. Centeno á 32 y 33. Cebada á 28 y 29. Algarrobas á 27 y 28.

Ledesma 19.

Trigo á 45 rs. fanega. Centeno á 37. Cebada á 34. Algarrobas á 33. Garbanzos de 90 á 110.

Ciudad-Rodrigo 19.

Trigo caudal á 45 rs. fanega. Idem barquilla á 43. Centeno á 35. Cebada á 32. Algarrobas á 31.

Alba de Tormes 19.

Trigo á 42 y 43 reales fanega. Centeno á 31 y 32. Cebada á 29. Algarrobas á 28 y 29.

Guljuelo 19.

Trigo caudal á 44 rs. fanega. Idem barquilla á 42. Cebada á 30. Centeno á 26. Avena á 24. Algarrobas á 38.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DE DON MANUEL DURAN ARAUJO Plaza de Colón n.º 1, Salamanca.

AÑO VIGESIMO SEXTO

Escuela de párvulos y elemental. Idem superior. Estudios completos de 2.ª enseñanza.

Queda abierta la matrícula para el curso académico de 1900 á 1901, admitiéndose alumnos internos, medio pensionistas y externos.

ABORTA—CARBUNCLOS.—DURAN

Sin sajar, canterizar, ni quemar, ni aun escarificar.—Única preparación para combatir tan terrible enfermedad en todos sus períodos. IMPORTANTE.—No queda señal alguna de la curación. Depósitos: Madrid, G. García, Capellanes 1, y Martín y Compañía, Tetuán 8.—En Salamanca (Ciudad Rodrigo), Gregorio G. Camisón, Campo del Line 8, Droguería, y en casa del autor, Perales (Cáceres).

SE VENDE la casa número 11 de la antigua Plaza de Santa Enlla.—En la misma darán razón.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

# Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON Creosotal

Preparación la más racional para cura de la tuberculosis, catarrhos crónicos, bronquitis, astenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Precio, 2'50 pesetas. Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 11, Madrid, y en la provincia de Salamanca, farmacia del Liedo, Rodillo—GUIJUEL.

## SOCIEDAD VITICOLA

para facilitar la reconstitución de los viñedos por los **NUEVOS HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS** resistentes a la Filoxera y a todas las enfermedades destructoras de la vid sin tratamiento alguno

PLANTON DE LOS CARMELITAS, RUPESTRIS, LACOSTE Y OTROS

Administración y Despacho: 32, calle Tantarantana, 32.—BARCELONA  
Explotación y Campos de Experimentación en CARDEDEU, cerca de Barcelona

En pocas palabras se resume la cuestión de las Viñas Nuevas, Híbridos Productores Directos.

Sin azúcar, sin sulfatar, sin azufre, sin garrido de tener: gran producción y buen vino a un costo económico, sin gastos extraordinarios! Conviene a los servicios inmensos que los **Nuevos Híbridos de Viñas** pueden prestar a la viticultura, la **Sociedad Vitícola** ha acordado ofrecer las estacas y barbados productos de sus viñas, a los precios más económicos que le ha sido posible.

Para que los viticultores puedan darse cuenta por sí mismos de valor cultural, resistencia y fecundación de dichas cepas, la **Sociedad Vitícola** facilitará la visita de sus viñedos a todos los que deseen en comenarlos.

Para favorecer la reconstitución de las viñas por medio de los **nuevos híbridos productores directos**, la **Sociedad Vitícola** ha acordado ofrecer las estacas y barbados productos de sus viñas, a los precios más económicos que le ha sido posible.

Enviará gratis a quien lo pida Catálogo de precios con indicaciones para cultivos a cada cepa y noticias generales de su plantación y cultivo.

No teniendo depósitos en ningún punto no deben admitirse como plantas auténticas más que las expedidas directamente por la **Sociedad Vitícola**.

32, CALLE DE TANTARANTANA, 32.—BARCELONA

### CERTIFICADO

Los abajo firmados, vecinos de la villa de Cardedeu, invitada por don Ramón Biedma del «Manso» Diamers a visitar las plantaciones de vid con cepas «Híbridos, productores directos», establecidas en dicho «Manso», por la **Sociedad Vitícola**, decaramos haber quedado sorprendidos de la hermosa y espléndida vegetación que tienen las cepas; las cuales ostentan a los dos años de plantación un notabilísimo desarrollo, sin que, a pesar de no haber sido nunca azufradas ni sulfatadas como nos consta a todos, se observe en ellas la más pequeña mancha de enfermedad criptogámica ni en las hojas ni en el fruto.

Mayor ha sido nuestra sorpresa cuando, al examinar las cepas, hemos visto que a no estar más que a la segunda hoja, están cargadas de uvas ya granadas, de tal modo pocas son las que no tienen más que ocho o diez racimos, la mayoría ostentan de veintita y muchas el increíble número de sesenta docenas racimos pues es imposible con alguna de ellas.

Felicitemos al propietario por el brillante porvenir que presentan dichas viñas satisfaciendo y para que haga de ellas el uso que tenga por conveniente, firmamos la en Cardedeu a los doce de Junio de mil novecientos...

El Alcalde y Médico IGNACIO CANUT.—El Cura párroco VICENTE COSTA, Juez municipal y Veterinario: JOSE MALLA.—El Fiscal municipal y Médico: LOPE DRAPER.—El Delegado en esta del «Manso» Agrícola Catalana San Isidro y del «Manso» la Estación Meteorológica de la Red de Cataluña y Balears adheridas a la Granja Experimental de Barcelona: TOMAS BALVEY BAS.—El Secretario de Ayuntamiento: JOSE BAYARR, algunos firmas.

Pídase el folletín nuevo: **A VITICULTURA NEVA** ó los nuevos híbridos productores directos, resistentes a las enfermedades destructoras de la vid, tratando de la viticultura americana o la del injerto dando algunos datos sobre diversas variedades de híbridos productores directos y de cultivo general con grabados, por E. GEMO GERMAN.—Precio una peseta.

Próximamente se publicará: **La Vid en 1900** ó los nuevos híbridos y el porvenir de la viticultura; adaptación, vinificación, agricultura y cultivo moderno.

Una completa de 300-400 páginas por EUGENIO GEMAN, director de la plantación y campos de experiencias de Cardedeu.

## ANTIDOTO SOBERANO

PURGANTE DE ANDRÉS FABIA  
FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente Inapetencia, Acidez, Náusea, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menestre, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago. Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. De venta en Salamanca, farmacia de Villar, plaza de la Verdura, a dos pesetas caja de seis dosis.

## CALEFACCION POR PETROLEO

CALORIFEROS MARCA «DITMAR», BUEN CALOR POCO CONSUMO

Precio 15 pesetas uno

## COCINAS PORTATILES

GRAN ECONOMIA, COMODIDAD, PRONTO Y ASEO

CUCINITAS PARA CAMPO, VIAJE, CACERIAS, ETC.

PRECIOS Y EXPLICACIONES

De venta en la lampistería de Manuel Peramato, Zamora, 4, SALAMANCA

**OMEGA**  
MADRID, FUENCARRAL, 28  
Paseo de la Castellana, 3

Grandes Depósitos en Madrid de Fabricación de **Carlos Coppel**  
Inmensa variedad de relojes de todos clases.  
Este caso, vende directamente al público a los precios de fábrica y garantiza su exactitud con certificación de garantía. Los relojes de la Casa Coppel que no marchan bien, se cambian por otros.  
Grandes talleres de reparación y reposición de partes en los propios de la casa.

M. SANCHEZ

**M. SANCHEZ ALBERCA (CIGUEROS)**  
Gran aceptación alcanzan siempre los PILI ORAS FEBR FUGAS de...  
La pureza de las esencias que entran en la preparación y en la fecha de salida con la calidad de los cigueros y el precio inflexible para curar efectivamente el paludismo en todas sus formas.  
Caja de 50 Pili Oras, 10 reales.—Venta: Bijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura (orales del sur).—Salamanca.

M. SANCHEZ

**COMPANIA COLONIAL**  
DE LA CHOCOLATES Y CEBES  
TAPIOC Y THE  
RECOMENDAS INDUSTRIALES  
Depósito general: Calle Mayo, 18 y 20.—Madrid

**MALA REAL INGLESA**

COMPANIA DE VAPORES CORREOS  
SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA  
**SALIDAS DE LISBOA**  
MAGDALENA.—Saldrá el 29 de Octubre para San Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
NILE.—Saldrá el 13 de Noviembre para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal.  
**W. M. & GEO. TAIT Y COMPANIA**  
Avenida de la Fuente D. Enrique, 19 y 21.—OPORTO.

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS Y COLONIALES

**DE LAZARO BARTOLOME**  
RUA 13 Y 15.—SALAMANCA  
Gran surtido en todos los artículos del ramo, y material para telefonos, luz eléctrica, fimbres y para rayos, se hacen instalaciones gratis comprando en materia en esta casa. En la misma se expenden los exquisitos chocolates de la acreditada casa de Magín Rubio, de Asoraga.

**INHALADOR «SOMMA»**  
Es desconocida la estadística que ofrecen las enfermedades pulmonares. Los antiguos sistemas curativos eran impotentes para atacar el mal. Los medicamentos introducidos por la vía gástrica ofrecían en muchos casos serios peligros. Las sustancias antisépticas habían de darse a dosis tan pequeñas como para llegar al pulmón, quedando la enfermedad abandonada a sí misma con todos sus estragos y se elevaba la dosis, era peor el remedio que la enfermedad, por los trastornos gástricos que ocasionaban en sus misteriosas reacciones químicas. Hoy, por fortuna, todos estos inconvenientes están salvados, haciendo llegar los medicamentos al pulmón de una manera precisa, en la dosis necesaria y exclusivamente por la vía respiratoria. El **INHALADOR «SOMMA»**, consigue este resultado, llenando una necesidad de la ciencia. Con este sistema y con este aparato se llevan al pulmón directamente las sustancias antisépticas y balsámicas y allí destruyen todos los micro-organismos que residen en sus células. Adquiere inmensos beneficios en la tuberculosis, asma, catarrhos crónicos, emfisema pulmonar, hiperemias, anginas, laringitis simples, granulomas, ulceras, difterias, etc., etc. El **INHALADOR «SOMMA»** acompaña un antitérmico, sin perjuicio de que los médicos puedan en cada caso indicar el medicamento que mejor se empleara, pues por medio de cuatro compartimientos distintos, que el aparato lleva, las sustancias pueden ser inhaladas en estado gaseoso, líquido, pulverulento o sólido. El **INHALADOR**, que tan importantes servicios viene a prestar a la ciencia, puede ser adquirido en módico precio por los señores médicos y por los enfermos. Estos pueden manejarlo por sí mismos fácilmente. De venta en las principales farmacias. Depósitos: Su autor, Arenal, 1, F. Gayoso, Arenal, 2, 7 Rodríguez, Mayor, 23, Madrid.

**HERNIAS (QUEBRADURAS)**  
Esta enfermedad, tan molesta como peligrosa, obtiene completa y radical curación con el **AUTO-MOTO-ELECTRICO** Busacca. El herniado, además de las continuas molestias que sufre, está expuesto a que la hernia se estrangule. En este caso ya no queda más recurso, que someterse a una operación tan peligrosa como, ineficaz, porque un 60 por 100 de los operados sucumben; ineficaz, porque el 33 por 100 de las hernias aturdadas reaparecen. La ciencia estaba, pues, desorientada ante esta enfermedad terrible. Era preciso curar la hernia y curarla radicalmente. Esto ha venido a conseguir, por fortuna, el **AUTO-MOTO-ELECTRICO**. El aparato, además de contenido, sin ocasionar molestia por su triple elasticidad, desarrolla en contacto con el cuerpo, una corriente eléctrica continua que no ocasiona sensación ninguna. Sabido es que el efecto tónico de la electricidad activa las energías orgánicas, y así al actuar sobre el campo de la hernia, de vigor a los tejidos relajados; y éstos con nueva vitalidad se elevan y cierran el anillo dilatado por donde escapaban las ans intestinales. Así el **AUTO-MOTO-ELECTRICO** realiza la completa curación radical. Cinco años de éxito, con patente de invención. Para comprobar el aparato funciona, basta con ponerle en contacto con un timbre eléctrico y éste sonará en seguridad. Cuidado con las falsificaciones.  
CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID.

**MILAGROSOS CONFITES COSTANZI**  
Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, goma millita, úlceras flujo bilanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escorrezos uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales, (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roeb Costanzi, pues no sólo cura realmente la sífilis, sino que destruye los malos efectos que produce estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seño del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivenéreas para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roeb antisifilítico, 4 ptas. De venta en todas las Farmacias. En SALAMANCA en la farmacia de los señores Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7.

**MAGNESIA DE BISHOP.**  
El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños. Precio 1 real.  
De venta: En todas las Farmacias y Droguerías.

**LA CASA MATEO LOPEZ**  
MADRID-ESCORIAL  
Fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.  
Premiados en cuantos Exposiciones han concurrido.—De venta en todos los Ultramarinos y confiterías de esta ciudad.  
DEPOSITO CENTRAL: MONTEA, 25.—MADRID